



## LA CRUZADA

constituya una obligación de respeto y acatamiento externo a los que han defendido sus ideas, como deben hacerlo los buenos ciudadanos.

### 4 El 14 de Octubre

Recordamos una eleménde particular para los soldados de Trenza y Tres: la entrada desarmada de la División que abrió el triunfo del Gobierno en las quebradas sierras de Aregua.

Una mañana Buvisa y Bello de tristeza el 20 de Marzo de 1872.

Dando frente a la Cade. Manuel Oribe en la Calle Monseñor Lavalleja estaba la Urbana cuando el Coronel Piquirro al galope de un soberbio pungo mazó y atravesó la degollada de la plaza de solviente a muerte, llevado hasta la tropa para dar un viva al Presidente la Kipári y a la Asamblea Nacional y a la Constitución del Estado.

En seguida pronunció estas palabras:

«Esta guerra no es una guerra de partidos, y la prueba está que el General Manz acaba de derrotar a los revolucionarios matando al Cabecilla Unquio Saravia.

Y apodándose de su estallido tomó una bandera nacional pronunciando estas palabras que deberán recordar perdurablemente esos egoístas que no tienen más voz que la voz de su vanidad.

«Yo no estuve de marcha, pondré la bandera a media asta por qué la patria acaba de perder muchos hijos.

Dándose al Alto el Rosario le entró la bandera pronunciando esas frases:

«Alto Rosario: Yo habré sido el comandante por vuestro Jefe para llevar la bandera de la patria; pero llevadla con honor; que para nosotros será un trofeo glorioso después del combate».

Después de una larga peregrinación y cuando el Coronel Piquirro había abandonado la Jefatura de la División, esta recibió su bautismo de fuego bajo las ordenes del intrépido General Manz, y comandada en aquel acto por el Comandante Basilio Saravia el Jefe de espuelas gachas y largo poncho flotador, de todo entonces por el muerto de Arbolito.

Tal vez para el aniversario de la Batalla de Aregua podíamos ofrecer a nuestros corregidores el testimonio de nuestra admiración para todos los Jefes de la jornada, condensado en las páginas de un bonito proyecto del que abrigamos la pretensión de hacer un alegre imprimado.

Saldaremos en esta día de abatimiento, quizás, para nuestros compatriotas, a todos los que estuvieron en Aregua defendiendo con las armas en la mano la baleada y bendita divisa colorada.

### El Mayor Pedro Suarez

El Director de LA CRUZADA ha recibido una carta del Mayor don Pedro Suarez con la que comete la excepción de hacer referencia en nuestras columnas, guardando su contenido, como el de otras, en el archivo de impresos gráficos y literarios, pero muy lucrativas satisfacciones.

La modestia particular de aquél, viejo y querido soldado, lo hace ser injusto para sus innumerables virtudes, protestando lleno de sinceridad contra los jefes, capos, por cierto bien merecidos, que le proponemos en nuestro número primero.

Respecto a la guerra que milita con lo que se denuncian, cada uno importa que en los archivos del Estado figure su nombre solamente como Capitán — el partido colorado se honra con discernir un título que no alcanza a premiar los muchos servicios que el doto se y envie, cosa militar tiene en favor de nuestra bandera.

Quisiera ante de mi enemigo aprovecharme la oferta consignada en el comunicado de la carta, desviando nuestro flete en su ranchito, donde aceptaremos el mate amargo, que

desde ya nos brinda, y entonces le fajaremos las holandesas de nuestro anhelo al austero y distinguido congresionario.

### La Prensa

Este colega local se nos ha presentado en su último número de su traje, a la vez que con dos nuevos Redactores, los señores Justo R. de la Cerda y F. W. Bermudez Arevalo.

Respecto a su marcha política manifestó el Director del periódico señor Gómez, que ha permanecido en observación de muchos hechos sin haber visto en ellos, porque creyó que unión entre las naciones norteamericanas produciría la concordia para todos sus elementos; pero que una vez que se ha coronado de la imposibilidad de realizar sus planes, creyó de su deber garantizar por el triunfo de sus convicciones.

Saldaremos al colega en la nueva vida que inicia.

En el número próximo le vamos a hacer un cuestionario a nuestro colega. Le vamos a contar por qué se lanza Fructuoso Rivera en las nuestras calles, y le vamos a preguntar también que no hace uno solo del su denodado Trenza y Tres, ya que parece que avejentado de que una calle tenga el nombre de Rivera, más se asombra cuando sepa cuáles fueron las causas impulsoras. Vamos a transcribir quizás integrar el acta en que conste la motion de nuestro convidado corregidor don Pedro Baumalama, para que el colega no se asombre en lo futuro.

### Movimiento católico

Noticiamos en el número anterior que el *Crédo Católico* de la localidad habrá nombrando sus Delegados para el Congreso a efectuarse en Montevideo en los próximos días del entramado de Noviembre.

Como de la capital marchará al Santuario de Luján creemos conveniente publicar las siguientes bases para la peregrinación.

He aquí dichas bases y condiciones:

Teniendo en cuenta el número limitado de alojamientos disponibles en Luján para que en dicha villa pueda alojarse más de 100 peregrinos se ha resuelto definitivamente que la peregrinación, llegue y regrese en el día de Luján, a cuyo efecto se establece el siguiente itinerario.

El viernes 9 de Noviembre próximo se saldrá del puerto de Montevideo; el sábado 10 a las 6 de la mañana, tras mediodía, se llegará al Santuario de Luján; los peregrinos se prepararán a recibir la Santa comunión en la misa que será celebrada a las 8 y terminada este acto pasarán, serán servido un desayuno a los peregrinos de 10 a 12 y 1/2 el Excmo Señor Arzobispo oficiará de Pontífice en la Basílica. De 12 y 1/2 a 12 se servirá el almuerzo. Por la tarde a las 2 y 1/2 será clausurada la peregrinación reuniéndose en el Santuario todos los peregrinos a la remoción de los precios del Santo Rosario, el Pbro. doctor don Luis Hargan pronunciara la oración panegírica, después de la cual tendrá lugar el acto de consagración a San Juan Bautista, al que seguirá la bendición solemne con el Santísimo Sacramento dado por el Excmo Señor Arzobispo.

A la 4 de la tarde la peregrinación regresará de Luján al vapor que ha de conducir nuevamente los peregrinos al punto de partida.

En vista de la brevedad del tiempo y considerando que el viaje de los peregrinos a Luján es de Buenos Aires a la estación de Luján no permitirá llegar a Luján antes de las 10 de la mañana, aparte de los otros inconvenientes que originan los equipajes como el uso de correas y travesías, se les ostendrá la conveniencia especial de que el ferrocarril lleve a la misma dirección ó como al vapor, para que los viajeros pasen directamente de este a los coches del tren que conducirá directamente a Luján y viceversa de Luján a Buenos Aires.

Los que deseen adherirse a la pa-

regrinación lo podrán hacer desde la fecha, hasta el día 3 de Noviembre próximo en la secretaría del Club Cardenal Urdineta 156, en los días hábiles de 9 a 11 a.m. y de 2 a 4 p.m., previo pago de la cuota que mas abajo se menciona, y con derecho a lo siguiente:

• Pasaje de vapor ida y vuelta, viendo por todo Noviembre.

• Pasaje de ferrocarril idem de la darsena a Luján.

• Desayuno en Luján.

• Almuerzo en idem.

• El embarque en Montevideo sera por cuenta de la Comisión.

• La distancia entre la estación de Luján y la Basílica se hará a pie o en coche mayor, en cuyo caso la Comisión proporcionará las comodidades necesarias.

Dadas las ventajosas concesiones obtenidas de las distintas empresas y propietarios de hoteles, podemos aceptar peregrinos a por la modica cuota de \$ 10 oro, los mayores de 10 años.

De 3 a 10 años lo pagaran siete pesos oro.

La administración del Ferrocarril Central del Uruguay ha concedido una rebaja de 50% en los pasajes a los vecinos de campaña que bajen a la capital para tomar parte en la peregrinación. La concesión se hará efectiva en la siguiente forma:

Después de la peregrinación el director del Ferrocarril Central de Uruguay ha quedado una tarjeta en la administración del ferrocarril Central y ésta le expedita un pasaje gratis de vuelta.

La comisión previendo que algunos de los peregrinos, desearen prolongar su estadía en Luján, para satisfacer los deseos de su salud y devoción hacia la Santísima Virgen, se preocupa de estipular a modo precio el alquiamiento de dichas personas en los hoteles de aquella villa.

Al efecto cuenta en buenas condiciones, con 100 alojamientos, por la suma de 12 pesos ero cada uno.

Los peregrinos de esta categoría tendrán lo siguiente:

Permanencia en Luján hasta las 12 del dia 11 de Noviembre.

Ferrocarril ida y vuelta.

Vapor ida y vuelta.

Dos desayunos.

Des almuerzos.

Una cena.

Un alojamiento.

Para las personas del litoral que deseen alojarse en la peregrinación se ha obtenido de la empresa Fluvial una concesión en los términos que expresa la siguiente comunicación recibida del agente respectivo.

NOTA — Si bien los precios de los pasajes del río Uruguay ya son muy reducidos, sin embargo ofrecemos una rebaja de 10%.

La Comisión.

### EXTRACTOS

#### PARA C . . . . .

Estos versos escritos al calor de tus recuerdos y en los cuales va vaciada mi alma, esto renglones que forman la constancia de todos mis ratos que vaya para ti te pertenecen. Ellas son la pura imagen de mis horas consagradas a tí y que te veo en todo lo que de bello encuentro a mi triste paso. Yo quiero que ellos lleguen a tu corazón querido que la brisa que roza la cabellera te lleve los acordes de las cuerdas que lanzas con pasión de tu guitarra querida y como quiera que los rayos de la llamarada al bañar tu peinado gallardo te hablen de mis tristezas.

En la hora del crepúsculo, cuando la campana, con sus tañidos proclamadores y quejumbrosos anuncia la despedida de la tarde, en esas horas que el sol laiza, moribundo sus amores y dientes resplandores dando el pectoral a la noche, elante, los cuchimíes chirriyano mimo y tal vez en esas horas moldean una y tienen misterio en que affuye a nos tra-

mite con avances de centaurio el turbin de nuestros recuerdos; en esa hora en que como dice el poeta inmortal que te dirijo en uras del dia te envío entre la brisa — más tibia que yo — la ciencia íntima de mi alma consagrada para tí.

• • •

Yo te veo en mis noches de insomnio pasear ante mi vista pura, risueña y radiante de hermosura como la Muestra de Jorge Isaacs, ya te veo llevado por los arrengues de mi fantasía en cada rayo de la luna plácida y apacible; yo te descubro romántica y llena de seducciones como la hermosa y seductora que pinta Maciel en su *Flor de trebol*; yo te veo al clatar la aurora entre los edificios perpuestos del dia, envuelta en vaporosas y doradas gasas y te veo en el espacio incomensurable de la infinitud, yo descubro tu perfil recto y enolquecedor, tu mirada noble y amarilla, la blancura albastrina de tu pelo rostro en las obras resaltantes de luz, armonía y brillantez de la naturaleza, en los cuadros llenos de vida y poesía que ofrecen nuestras campañas, en la limpidez de las aguas cristalinas, en la hermosura de la roja canela y en el perfume del transparente nardo.

• Esta es mi flor favorital Tu eres la mujer de mi simpatía y predilección.

YACÍ.

### Certamen de LA CRUZADA

Con el objeto de estimular las aficiones intelectuales de nuestros lectores, LA CRUZADA inicia una serie de Certámenes y concursos empezando por uno sencillo, que aguce el ingenio de los aficionados.

### CERTAMEN I

Se ofrece como premio las obras de Bequer al suscriptor de LA CRUZADA que presente el Geroglífico más ingenioso simbolizando el título de nuestro periódico. En el caso que fuera una señora la agraciada, no es preciso que sea suscritora.

Se ruega que se remitan los juegoss para este Certamen, hasta la fecha a mediados en la casa de nuestra redacción; cerrados y bajo sobre que digan «Para el Certamen», con el objeto de inscribir la hora en que ha sido recibido, para el caso improbable de que hubiera de un tenor.

El jurado que resolverá este pequeño certamen está compuesto por los señores Aureliano G. Berro, Alfredo Aguirre director de la Sección Juegos de Ingenio y Luis Hierro director de LA CRUZADA; y quedan invitadas nuestras simpáticas colaboradoras y todas las señoras aficionadas a esta clase de juegos, para tomar parte en el tanto entretenimiento que proponemos.

### MUCHAS GRACIAS!

Para no ocupar las columnas del periódico con referencias lejanas que nos abrumen con sus elogios innumerables, no reproduzco LA CRUZADA los saludos que ha recibido de la prensa del país, particularmente de la rural uno de los cuales — «La Prensa de San José», ocupó sus columnas de preferencia transcribiendo parte de nuestro programa, «Firacias»!

A todos, pues, una manifestación de agradecimiento muy efusiva.

### L U U U Z Z !

Llamamos la atención de la Municipalidad sobre el servicio del alumbrado de la población; pues es sobre saliente farol, el farol que dura con luz media hasta las 12 de la noche. Con excepción de la calle J. A. La valleja en casi todas las demás reina completa oscuridad, lo que quiere decir que el señor contratista de alumbrado gasta gran trecho por chento con tal irregular servicio.

### El caballo oscuro

En la carrera corrida en la tarde del domingo, ha resultado vencedor el caballo ostentado de Hierro, contra el toro de los señores Berro.

La apuesta era por trescientos pesos, el toro 555 metros, ganando facilmente el digno caballo oscuro,

El que querá celebrar este simpático acontecimiento, puede hacer por el caso de cantar bella copa de champán, hoy a la tarde, con la condición que pagará en el acto su importe respectivo.

### Cambio de local

El joven André Gambardelli ha trasladado su bien creditaria sastrería para la casa propiedad del señor Francisco Ungo, frente a su casa de comercio.

En el nuevo y amplio local han sido aumentadas considerablemente las existencias de esta sastrería, cuyo crédito como excelente es conocido en todo el Departamento.

### VIDA SOCIAL

Por asuntos comerciales ha marchado para Montevideo el joven Fermín Hontou, que así como es de honoradísima escuela comercial, es también de intachable escuela ciudadana por las virtudes y energías que adorna su carácter.

### INSTANTANEA

• • •

Nadie ha pensado siquiera negar las infinitas razones que existen para que al hablar de bellezas, no se le recuerde de las primeras; nadie ha intentado levantar su voz para decir es caprichosa, fea, tiene mal genio etc; pues estamos para desmentirlo todos nosotros los que la tratamos y los que en nuestras reuniones nos hemos disputado el triunfo de distinguida [cuando no está R y aun estando muchas veces.]

Repetido a ello no hay des opiniones disparentes pues con tan justos títulos se ha creado en nuestros círculos sociales un gran prestigio.

Morocho, tanto como la guitarra que acompaña a nuestro gaucho en sus cuartetas y alegrías revela en la luz clara y penetrante de la mirada de sus hermosos ojos que parecen dos manchas sobre un blanco lirio, en su frente pura y despejada y en su boca sonrisa; la bondad, el spíritu mas refinado y su gran inteligencia.

Forma parte de la vanguardia del elemento educacionista del Dpto. y al formar parte de él apostó todo el valiosísimo caudal de sus muchos conocimientos y su pura corazon de los mejores deseos hacia la causa que abrazaba.

Dirige un establecimiento de enseñanza y desde la tribuna en que difunde con su palabra convincente y con sus avenijados conocimientos la enseñanza a un centenar de niños recibiendo distinciones a que se hace acreedora y que le prodiga nuestro pueblo todo.

Concurre a nuestras reuniones y lleva allí la gracia, la alegría y la modestia arrebatadas a la caricia, la rosa roja y la violeta y de las cuales hace derroche muy simpático; y a la vez los modales finos y característicos de la mujer sociable, motivos por los cuales es grandemente obsequiada y distinguida.

YACÍ

• Con procedencia del Parado, encuéntrase entre nosotros la simpática señorita Hilaria Fernández.

• Es nuestro huésped el distinguido caballero Fructuoso del Puerto una de las figuras políticas más distinguidas en el seno del partido nacionalista.

• Es nuestro huésped el señor Guillermo Terra que se radicará definitivamente entre nosotros.

• Regresó de Montevideo el joven Rafael Yacobazzo.

• El Junes falleció el señor José M. Sanz después de larga enfermedad. Era padre del doctor Julio M. Sanz.

• En el lugar respectivo encuantraron nuestros lectores la noticia del fallecimiento del coronel Urquiza, a quien en este Departamento le queda una memoria.

## La Cruzada

### JUEGOS DE INGENIO

#### CHARADAS

I

Artículo es mi primera,  
Verbo mi segunda es,  
esta misma con las tres  
No es montaña, la postura  
Con la dos, está lejana.  
Al todo, que tanto quieras  
Oriental cualquier que fuere,  
Vélo en la plaza cercana.

II

Con el cabello una tres  
Espero terminarla  
Su todo, Dí lo que querás  
Pues dos deseos tal es.

E.B.

#### ANAGRAMA

Huia, rie  
R. H.

Es ya antiguo periodista  
Aunque pocos años cuenta,  
Tal vez mi anagrama mienta  
Diciendo que iluso rie;  
Pero la fuerza del caso  
Me obliga de tal manera  
Que aunque diga una sonora  
No me deje que varíe.

E.B.

#### CHARADA

Es hermosa, angelical  
Mi prima dos tres ó total;  
Dos prima facilmente  
Pero tres una á un teniente  
Que canta una tres dos tres de  
[Norma]  
Que á mi total la trastorna

LEONOR

#### TARGETA

Dominio el cuco  
a.

Sí prestas bien tu atención  
A la tarjeta presente  
Encuentras seguramente  
En revuelta confusión  
El nombre y el apellido  
De un señor muy conocido  
Que vive en la población.

LEONOR

#### FUGA DE CONSONANTES

... o. o.

... u. e. i. a. a. i. a.  
E. a. o. u. i. a. a. a.  
i. e. o. u. e. i. a. a. e.  
E. o. o. u. o. a. a. a.  
Y. i. e. i. a. e. i. a.  
i. e. o. u. e. a. a. a. a.  
u. e. o. o. o. i. a. o. e.  
e. a. e. e. i. a. a. a. a.  
j. u. e. o. o. o. e. i. a. a.  
o. e. e. a. o. e. a. a. a. al  
Cruz Chaves

#### COMPRIMIDO

L  
Tabaré

#### CUADRO

\* \* \*  
\* \* \*  
\* \* \*  
\* \* \*

Léxico horizontal y verticalmente  
decir, 1.º Parte del cuerpo hu-  
mano—2.º Sustantivo—3.º En la  
número—4.º Infinitivo.

Tabaré

#### SOLUCIONES

la charada: BOTICA  
Fuga de vocales:

#### MI BANDEROLA

Defender en las cuchillas  
La patria contra invasores,  
Tremolando los colores  
De la enseña sin manilla;  
Ir tirando las granadas  
En la fatigada guerra,  
Porque en su historia se encierra

Heroísmos que nadie explica  
¡Pero esto qué significa!  
Ser colorado en mi cara!

**Al jeroglífico comprimido**  
CUNA

A la tarjeta—Estoy en Palen-  
tin Moras.

**Mandaron las soluciones:**

De la tarjeta: Ada - Lector - Ya-  
ci - Tabaré y E.B.

De la fuga de vocales: Ada - Len-  
nor - Julia G.

Del jeroglífico: Ada - Yael.

De la tarjeta: Ada - Yaci.

**LOGOGRIFO**

PARA L. HIERRO.

|         |   |
|---------|---|
| 1       | cifra romana  |
| 32      | nota musical  |
| 123     | sustantivo  |
| 1254    | adjetivo  |
| 34562   | sustantivo  |
| 173267  | en el cielo   |
| 1234567 | apellido de un general<br>que en canciones españolas tiene<br>entusiasmos de olas — y bravuras de<br>huracán. |

Yaci

## AVISO

El infrascrito Secretario de la Jun-  
ta E. Administrativa, hace saber:

Que por resolución de la misma de  
esta fecha, se ha concedido á Don  
Francisco Ben y López, prórroga  
hasta el dia 20 de Diciembre próxi-  
mo para verificar el sorteo de su rifla  
de un toro «Durham»; cuyo acto de-  
berá efectuarse el 30 del corriente.

Lo que se hace público á los efec-  
tos consiguientes.

Treinta y Tres, Setiembre 8, 1900.  
Indalecio J. Amorim  
Secretario

#### GRAN BARATTO EL SIGLO XIX

#### TIENDA, ALMACEN, FERRE- TERIA Y MERCERIA

DE

Santiago Esquerre

Completo y variado surtido en  
los tres ramos de comercio

Precios sin competencia.

Especialidad en los artículos  
de Mercería.

Calle Juan Antonio Lavalleja

#### Hotel "Fraternidad"

El propietario de este Hotel es-  
tablicido en el naciente pueblo  
«Vergara», segunda sociedad del  
departamento de Treinta y Tres tiene  
el agrado de participar al  
público que á todas horas del  
día y de la noche encontrarán un ser-  
vicio estimerísimo los que lo  
faverencian con su asistencia.

Hay comedores para familias  
y hombres solos, guardándose  
el aseo y modicidad en los precios.

Nadie pasa por el parado sin vi-  
sitar el Hotel de

JUAN CLUASSEN.

Agosto 11 de 1898.

#### Comisión de Obras Pú- blicas Departa- mentales.

1 C I T A C I O N.—Demandado

del Señor Juez Letrado Departamen-

tal Dr. D. Alfredo Furriol se cita

llama y emplaza á todos los que

por cualquier título se consideren

con derecho a los bienes quedados

al fallecimiento de D. Manuel Ma-

rin Alvarez para q' dentro del

termino de TREINTA días com-

parezcan ante este Juzgado con

los justificativos correspondientes

deducir sus derechos en forma

bajo apercibimiento de lo que hu-  
iere lugar.

Treinta y Tres, Sobre 14 de 1900.

Indalecio R. y Rocha

Escríbano Público

J U D I C I A L . De mandato

del Señor Juez Letrado Departamen-

tal Doctor D. Alfredo Furriol se

cita llama y emplaza á todos

los que por cualquier título

se consideren con derecho a los

bienes quedados al fallecimiento

de Don Eleuterio Galea para q'

dentro del término de treinta días

comparezcan ante este Juzgado con

los justificativos correspondientes

deducir sus derechos en forma

bajo apercibimiento de lo que hu-  
iere lugar.

Treinta y Tres, Sobre 14 de 1900.

Luciano M. Acevedo

Secretario

J U D I C I A L . De mandato

del Señor Juez Letrado Departamen-

tal Doctor D. Alfredo Furriol se

cita llama y emplaza á todos

los que por cualquier título

se consideren con derecho a los

bienes quedados al fallecimiento

de Don Gregorio Bo-

nilla para q' dentro del

término de treinta días

comparezcan ante este Juzgado con

los justificativos correspondientes

deducir sus derechos en forma

bajo apercibimiento de lo que hu-  
iere lugar.

Treinta y Tres, Agosto 23 de 1900.

Indalecio Rodriguez y Rocha

Escríbano Público

J U D I C I A L . De mandato

del Señor Juez Letrado Departamen-

tal Doctor D. Alfredo Furriol se

cita llama y emplaza á todos

los que por cualquier título

se consideren con derecho a los

bienes quedados al fallecimiento

de Doña María Ma-

cedo de Pereira y de Dm. Antonio

Ciraco Segovia para q' dentro

del término de TREINTA días

comparezcan ante este Juzgado con

los justificativos correspon-

dientes á deducir sus derechos en

forma, bajo apercibimiento de lo que hu-  
iere lugar.

Treinta y Tres, Agosto 23 de 1900.

Indalecio Rodriguez y Rocha

Escríbano Público

J U D I C I A L . De mandato

del Señor Juez Letrado Departamen-

tal Doctor D. Alfredo Furriol se

cita llama y emplaza á todos

los que por cualquier título

se consideren con derecho a los

bienes quedados al fallecimiento

de Don Gaspar Cha-

lar para q' dentro del

termino de SESENTA días

comparezcan ante este juzgado con

los justificativos correspondientes

deducir sus derechos en forma

bajo apercibimiento de lo que hu-  
iere lugar.

Treinta y Tres, Agosto 23 de 1900.

Indalecio Rodriguez y Rocha

Escríbano Público

J U D I C I A L . De mandato

del Señor Juez Letrado Departamen-

tal Doctor D. Alfredo Furriol se

cita llama y emplaza á todos

los que por cualquier título

se consideren con derecho a los

bienes quedados al fallecimiento

de Doña Maria Ma-

cedo de Pereira y de Dm. Antonio

Ciraco Segovia para q' dentro

del término de TREINTA días

comparezcan ante este Juzgado con

los justificativos correspon-

dientes á deducir sus derechos en

forma, bajo apercibimiento de lo que hu-  
iere lugar.

Treinta y Tres, Agosto 23 de 1900.

Indalecio Rodriguez y Rocha

Escríbano Público

J U D I C I A L . De mandato

del Señor Juez Letrado Departamen-

tal Doctor D. Alfredo Furriol se

cita llama y emplaza á todos

los que por cualquier título

se consideren con derecho a los

bienes quedados al fallecimiento

de Doña Maria Ma-

cedo de Pereira y de Dm. Antonio

Ciraco Segovia para q' dentro

del término de TREINTA días

comparezcan ante este Juzgado con

los justificativos correspon-

dientes á deducir sus derechos en

forma, bajo apercibimiento de lo que hu-  
iere lugar.

Treinta y Tres, Agosto 23 de 1900.

Indalecio Rodriguez y Rocha

Escríbano Público

J U D I C I A L . De mandato

del Señor Juez Letrado Departamen-

tal Doctor D. Alfredo Furriol se

cita llama y emplaza á todos

los que por cualquier título

se consideren con derecho a los

bienes quedados al fallecimiento

de Doña Maria Ma-

cedo de Pereira y de Dm. Antonio

Ciraco Segovia para q' dentro</

